DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.608 | Miércoles 25 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2907767

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

NOMBRA INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTES DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA QUE INDICA, POR EL COMITÉ OCEANOGRÁFICO NACIONAL

(Extracto)

Por decreto exento N° 202600205, de este Ministerio, se oficializa la nominación como integrantes del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en representación del Comité Oceanográfico Nacional, a don Guillermo Martínez González, RUT 7.550.725-9, en calidad de Titular; y a don Mauricio Landaeta Díaz, RUT N° 14.270.656-3, en calidad de Suplente.

El texto íntegro del presente decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 29 de octubre de 2026.- Osvaldo Urrutia Silva, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl